

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 1 SEP 2010

Res. H Nº

1403-10

Expte. Nº 20.102/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Literatura Española" del profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplimentaron las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado encargado de evaluar antecedentes y entrevista, se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo emite dictamen unánime, sin objeción ni impugnación alguna, proponiendo solicitar al Consejo Superior la designación de la Prof. Maria Beatríz BONILLO, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho Nº 517/10, aconseja aprobar el dictamen del Jurado y proceder a solicitar al Consejo Superior la designación de la mencionada docente en el cargo de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En Sesión Ordinaria del día 07/09/10) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs. 139 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, la designación de la Prof. Maria Beatríz BONILLO, DNI 13.577.726, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "Literatura Española" del Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la postulante, comuníquese a la Sede Regional Tartagal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, y remítase al Consejo Superior para sus demás efectos. ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO Facultad de Humanidades UNSa.

Esp. FOR de MARIA del V RIONDA

D E C A N A
Facultad de Humanidades - U.N Sa